

## **ELIMINACION DEL SARAMPION**

La XVII Reunión de Ministros de Salud del Área Andina.

### **CONSIDERANDO**

Que los países de la Subregión Andina se encuentran empeñados en disminuir la morbilidad y mortalidad infantil como una de las metas de mayor importancia dentro de sus políticas de salud.

Que el Sarampión constituye una de las causas de mortalidad infantil más frecuentes, a pesar de que se dispone de la tecnología necesaria para su prevención y control.

Que es necesario adoptar decisiones conjuntas tendientes a la erradicación de esta enfermedad para acelerar el proceso de disminución de la mortalidad infantil.

### **RESUELVE**

Establecer la eliminación del Sarampión como meta que se comprometen alcanzar conjuntamente hasta 1996 los países de la Subregión Andina, con la realización de vacunación masiva inmediata.